

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**4363** REAL DECRETO 196/1995, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Ignacio Quintana Pedrós como Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 1995,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Ignacio Quintana Pedrós como Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 3 de febrero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca  
y Alimentación,  
LUIS MARIA ATIENZA SERNA

**4364** REAL DECRETO 197/1995, de 3 de febrero, por el que se nombra a don José Ramón Herrero Merediz Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 1995,

Vengo en nombrar a don José Ramón Herrero Merediz Presidente del Patronato del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga.

Dado en Madrid a 3 de febrero de 1995.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca  
y Alimentación,  
LUIS MARIA ATIENZA SERNA

## UNIVERSIDADES

**4365** RESOLUCION de 12 de enero de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 2 de noviembre de 1994.

Por Resolución de fecha 2 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo vacante en esta Universidad entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los grupos C y D.

A la vista de la propuesta elevada por la Comisión de valoración constituida al efecto,

Este Rectorado ha resuelto:

**Primero.**—Adjudicar el puesto de trabajo convocado a concurso al funcionario que se relaciona en el anexo único de esta Resolución.

**Segundo.**—El plazo máximo para la toma de posesión será de tres días hábiles si el puesto de trabajo radica en la misma localidad o de un mes si radica en localidad distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

PUESTO CONVOCADO		PUESTO DE CESE		FUNCIONARIO NOMBRADO		PUNT.	
PUESTO	CD	LOCALIDAD	PUESTO	CD	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.
JEFE C. Y T. OFICINA TECNICA TIPO B	17	CASPE				DESIERTO	
JEFE NEGOCIADO TRAMITACION SUBZONA INSPECCION	16	BARCELONA	AREA CONTROL EXPLOCTACION	12	BARCELONA	GASULL APAGONES, NURIA	A12TC-11496
JEFE NEGOCIADO NIVEL 16 (IMAGEN)	16	MARKETING	INSPECTOR DE REPARTO.	14	MADRID	SANCHEZ PEDRERO, FELIPE	A13TC-11023
JEFE NEGOCIADO NIVEL 16 (IMAGEN)	16	MARKETING	DIBUJANTE	12	SUBD. GRAL. COMERCIALIZACION	BARRERO NOGALES, JOSE MANUEL	A12TC-10779
JEFE NEGOCIADO NIVEL 16 (IMAGEN)	16	MARKETING	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	MADRID	NISO HOLGADO, MARIANO	A13TC-34445

A todos los efectos, el plazo posesorio se considerará como servicio activo.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Tercero.—El traslado que pueda derivarse de esta Resolución tendrá la condición de voluntario y, en consecuencia, no generará derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 12 de enero de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO UNICO

1. Nombre y apellidos: María Asunción García Gómez. Cuerpo o Escala: Auxiliar de la Universidad de Alcalá de Henares. Número de Registro de Personal: 0066019802/A-7225. Situación administrativa: Activo. Procedencia: Universidad de Alcalá de Henares.

Código: 08.25. Puesto adjudicado: Secretaría Vicerrector de Infraestructura. Unidad de adscripción: (Rectorado) Vicerrectorado de Infraestructura. Localidad: Alcalá de Henares. Escala/Grupo: C o D. Nivel: 18. Complemento específico: 402.000 pesetas anuales. Jornada: Mañana y tarde.

**4366** RESOLUCION de 12 de enero de 1995, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Resolución de 2 de noviembre de 1994.

Por Resolución de fecha 2 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo vacante en esta Universidad entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los grupos C y D.

A la vista de la propuesta elevada por la Comisión de valoración constituida al efecto,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo convocado a concurso al funcionario que se relaciona en el anexo único de esta Resolución.

Segundo.—El plazo máximo para la toma de posesión será de tres días hábiles si el puesto de trabajo radica en la misma localidad o de un mes si radica en localidad distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

A todos los efectos, el plazo posesorio se considerará como servicio activo.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados.

Tercero.—El traslado que pueda derivarse de esta Resolución tendrá la condición de voluntario y, en consecuencia, no generará derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Cuarto.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 12 de enero de 1995.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO UNICO

1. Nombre y apellidos: María Rosa Lahuerta Hernando. Cuerpo o Escala: Auxiliar de la Universidad de Alcalá de Henares. Número de Registro de Personal: 0895823624/A-7225. Situación administrativa: Activo. Procedencia: Universidad de Alcalá de Henares.

Código: 00.05. Puesto adjudicado: Secretaría Vicegerente de Asuntos Económicos. Unidad de adscripción: (Gerencia) Vicegerencia de Asuntos Económicos. Localidad: Alcalá de Henares. Escala/Grupo: C o D. Nivel: 18. Complemento específico: 402.000 pesetas anuales. Jornada: Mañana y tarde.

**4367** RESOLUCION de 18 de enero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Josefa Toribio Mateas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1994), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Josefa Toribio Mateas, con documento nacional de identidad número 1.920.088, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrita al Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 18 de enero de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**4368** RESOLUCION de 23 de enero de 1995, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Valentín Pérez Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal».

Vista la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1994) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Valentín Pérez Pérez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al departamento de Patología Animal (Medicina Animal), con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 23 de enero de 1995.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**4369** RESOLUCION de 25 de enero de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Marcial Romero López Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Sociología».

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los